



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVE Y TA X VNO.

Estos se satisfagan por la Ciudad de Murcia mandarlo así habiendolo oído, y que esta Cuenta viene yntervenida de dho Cavallero Comisario, la aprovo y acordó de despache el libramiento en forma a favor de esta parte en propios, y contra su Depositario Administrador de los Diez y treze Reales que corresponden a este Ayuntamiento, a el que acompañe dha Relazion para el abono de esta cantidad en las quantas de su cargo.

D. Diego Fran.
Suplen

Dr. Joseph Rubio
Marav.

Amador
Dr. Jph Laguna

Ordinario Martes 27 de Julio de 1751

En la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Murcia y Vaya el Rey casado de la Corte de ella, martes veinte y siete de Julio de mil Setecientos cinquenta y un años, los señores J. M. de Murcia, se juntaron a celebrar Cabildo ordinario, como lo acostumbran, a saber D. Diego Estanuel Obispo, Venos de las Villas de Orcahal, Oliva, y Almoraya Alférez ma